

"*Digesto. Quarta edizione. Trattato Enciclopedico Specialistico*". Varios autores. 8 volúmenes editados: T. I y II de cada serie: de derecho público, penal y privado (civil y comercial). Edit. UTET, Milán, 1987.

En 1884 la antigua Unione Tipografico-editrice Torinese (fundada en 1791) publicaba el conocido *Digesto*, la primera enciclopedia jurídica italiana. Luego, en 1937, publicaba el *Nuovo Digesto*. En 1956 la UTET publica la tercera edición de la enciclopedia, llamándolo ahora "*Novissimo Digesto*", seguido este último por un *Apéndice* que terminaría de publicar su último volumen el año recién pasado.

Ahora se inicia la publicación del nuevo *Digesto. Quarta edizione*, concebido siempre como un tratado enciclopédico especializado, que divide el tratamiento de las diferentes materias jurídicas en cuatro grupos homogéneos, en cuatro grandes series: *privatística*; ésta, a su vez, subdividida en sección civil y comercial *penalística* y *publicística*. Cada una de estas series se presentan como autónomas y pueden ser adquiridas por separado. La edición completa comprenderá cerca de... ¡60 volúmenes!

—La primera serie: "Discipline privatistiche-sezione civile", trata de los temas atinentes a las siguientes especialidades: derecho civil; procesal civil; de familia y de menores; agrario; interna-

cional privado; privado comparado; comunitario; y teoría general del derecho. Hasta ahora se han editado los dos primeros volúmenes: vol I: (A-AU), XXIV, 544 págs, 1987; y vol. II (AV-COL), XVI, 540 págs, 1987.

—La segunda serie: "Discipline privatistiche-sezione commerciale", trata de los temas relacionados con el derecho comercial; industrial; tributario; del trabajo; sindical; de la seguridad social; de la navegación; comparado de la economía; comercial uniforme y transnacional; y comunitario de la empresa. Se han editado dos volúmenes de esta serie: vol I: (A-AUTOG), XXIV, 532 págs., 1987; y vol. II: (AUTOM-CASA), XVI, 544 págs., 1987.

—La tercera serie, denominada "Discipline penalistiche", comprende los temas relacionados con las siguientes especializaciones: del derecho penal; procesal penal; penal del trabajo; penal de la navegación; penal tributario; penal y procesal penal comparado; penal y procesal penal militar; y medicina legal y criminología. En esta serie también se han editado dos volúmenes: vol I: (A-B), XXIV, 480 págs., 1987; y vol. II: (C-CONCO), XVI, 535 págs., 1987.

— En fin, en cuanto a la cuarta serie, llamada "Discipline publicistiche", comprende temas relacionados con las siguientes especialidades: derecho constitucional; administrativo; internacional; eclesiástico; canónico; público comparado; comunitario y regional. En ella también se han editado, hasta ahora, los dos primeros volúmenes: vol. I: (A-AT), XXIV, 552 págs., 1987; y vol. II: (AU-CHIER), XVI, 552 págs., 1987.

Ha sido excelente idea concebir ahora el *Digesto* como una obra divisible y utilizable por secciones, pues de este modo se acomoda a las necesidades de cada jurista, siempre —o casi siempre— especializado en alguna rama del Dere-

cho, de las englobadas en cada serie del *Digesto*. De un modo unitario (pues se anuncia un índice global) adquiere la flexibilidad que han perdido las viejas enciclopedias jurídicas. Su edición está entregada a un comité científico presidido por Rodolfo Sacco y compuesto por una docena de prestigiosos juristas italianos. El contenido de los primeros volúmenes aparecidos reúne escritos de especialistas italianos en torno a los temas más importantes de cada disciplina. Es ésta una obra jurídica muy innovativa, de grandes pretensiones, cuya utilidad doctrinal es indudable,

*Alejandro Vergara Blanco*